

6748 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Palomares del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 59 (13 de marzo de 2003) y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 42 (4 de marzo de 2003), aparecen publicadas las bases para la provisión de puestos de trabajo vacante que a continuación se relacionan:

Personal funcionario

Escala: Administración General. Subescala: Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión de Administración General. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Palomares del Río, 17 de marzo de 2003.—El Alcalde, Antonio Peñuela Landero.

6749 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Palomares del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 60 (14 de marzo de 2003) y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 42 (4 de marzo de 2003), aparecen publicadas las bases para la provisión de puestos de trabajo vacante que a continuación se relacionan:

Personal funcionario

Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar Administrativo. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Palomares del Río, 17 de marzo de 2003.—El Alcalde, Antonio Peñuela Landero.

6750 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid n.º 52, de fecha 4 de marzo de 2003, y en el Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León n.º 48, de fecha 11 de marzo de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la selección por concurso libre como funcionario de una plaza de Técnico de Administración General.

Las solicitudes para tomar parte en el mencionado concurso se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de entrada en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Peñafiel, 17 de marzo de 2003.—El Alcalde, Félix A. Martín Díez.

6751 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante de Polideportivo.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid n.º 52, de fecha 4 de marzo de 2003, corrección de errores Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid n.º 61, de fecha 14 de marzo de 2003, y en el Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León n.º 48, de fecha 11 de marzo de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para la selección mediante concurso libre de una plaza de Vigilante de Polideportivo vacante en la plantilla de personal laboral fijo.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso de méritos enunciado se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de entrada en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Peñafiel, 17 de marzo de 2003.—El Alcalde, Félix A. Martín Díez.

6752 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 42, de 20 de febrero de 2003, se han publicado íntegramente las bases correspondientes a las convocatorias de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal laboral indefinido de este excelentísimo Ayuntamiento:

Un Oficial de Artes y Oficios-Pintor. Plantilla: Personal laboral. Sistema: Concurso-oposición libre.

Un Oficial de Artes y Oficios-Metalúrgico. Plantilla: Personal laboral. Sistema: Concurso-oposición libre.

Un Oficial de Artes y Oficios-Electricista. Plantilla: Personal laboral. Sistema: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios que resulten preceptivos se publicarán en el Boletín Oficial de la Región de Murcia o en el Tablón de anuncios de la Casa Consistorial, según resulte procedente.

Yecla, 17 de marzo de 2003.—El Alcalde acctal., Juan Miguel Benedito Rodríguez.

6753 *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social Coordinador.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 56, de 8 de marzo de 2003, se han publicado íntegramente las bases reguladoras de la contratación laboral indefinida, mediante concurso-oposición libre, de un Asistente Social Coordinador, correspondiente a una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.